

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE IRURAIZ-GAUNA

Exposición pública padrón tasa basuras ejercicio 2020

Aprobado el padrón correspondiente al ejercicio 2020 de la tasa de basuras, el mismo permanecerá expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este edicto en el BOTHA, a efectos de que todos aquellos interesados puedan presentar contra el mismo las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

Azilu, a 6 de julio de 2020

La Alcaldesa

SUSANA DÍAZ DE ARCAYA CUBILLO